

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTADUTOS DE FOTOMAT S.A.

Se comunica al público que FOTOMAT S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de marzo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.PE.Q.10.001828 de 6 de mayo de 2010.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Tres del Estatuto Social, referente al objeto social, al que se añade lo siguiente:

"ARTICULO TRES.- El objeto social de la compañía es "...la comercialización, distribución, importación, representación y exportación de todo tipo de suministros, equipos, sistemas, tecnología, materiales directos o indirectos empleados en la industria de la fotografía, impresión digital, video, publicidad, identificación, tratamiento de imágenes, seguridad electrónica, magnética y de video..."

Quito, 6 de mayo de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(24009)

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA FLAVIO LEON CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

La compañía FLAVIO LEON CONSTRUCTORA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Abril de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001707 de 29 de Abril de 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón TENA, provincia de NAPO.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO;** El objeto de la compañía es: 1) LA CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES, LOTIZACIONES, URBANIZACIONES, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS...

Quito, 29 de Abril de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(24013)